

ID: 27114



CIRCULAR N°: 142

Iquique, 5 de agosto del 2025

APLICACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR CON EL TRABAJO RED DEL SERVICIO DE SALUD TARAPACÁ

En atención a lo establecido en el Ordinario C35 N° 414/2025, se informa que se ha dispuesto la aplicación del instrumento de evaluación de tensiones de **Conciliación Vida Personal y Familiar con el Trabajo**, el cual será implementado en los Servicios de Salud en la red de Establecimientos Hospitalarios de dependencia y Centros Experimentales.

Este instrumento tiene como objetivo identificar y caracterizar las tensiones que afectan la conciliación vida personal y familiar dentro de la comunidad funcionaria permitiendo diseñar medidas ajustadas a la realidad local y promover un entorno laboral más saludable y equitativo.

En razón de esto, la Red del Servicio de Salud Tarapacá aplicará la Encuesta Nacional de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, con los siguientes objetivos:

- Identificar las principales tensiones conciliatorias presentes en la red.
- Conocer la percepción de las y los funcionarios sobre las políticas de conciliación actualmente vigentes.
- Actualizar el Protocolo de Conciliación Institucional.
- Planificar estrategias orientadas a promover una cultura conciliatoria, inclusiva y con enfoque de género.

Aplicación de la Encuesta – Metodología de Selección

- Se aplicará a una muestra representativa de funcionarios/as.
- La metodología de selección de la muestra, será a través de un muestreo probabilístico-aleatorio estratificado, lo que permitirá asegurar una adecuada representatividad.

Cronograma de Implementación

Fecha	Descripción
7 al 17 de agosto 2025	Difusión y sensibilización a través de publicaciones en la intranet y redes sociales institucionales, así como otros medios de comunicación interna.
18 de agosto al 5 septiembre 2025	Aplicación de la Encuesta Nacional de Conciliación.
	Será enviada por correo electrónico, preferentemente institucional, e incluirá el enlace y código QR de acceso.



Invitamos cordialmente a todas y todos a participar de esta importante encuesta, que permitirá avanzar hacia un mejor equilibrio entre la vida personal, familiar con el trabajo.



DISTRIBUCIÓN:

- DISTRIBUCIÓN:
 director.ssi@redsalud.gob.cl
 direccion.ssi@redsalud.gob.cl
 sec.director.hetg@redsalud.gob.cl
 jennifer.farfan@hah.gob.cl
 sergio.tudela@redsalud.gob.cl
 paula.tapia@redsalud.gob.cl
 juancarlos.vega@redsalud.gob.cl
 franco.petrillo.n@gmail.com
 cristian.ruiz@hah.gob.cl
 francisco.covarrubias@redsalud.gob.cl
- carlos.calvo@redsalud.gob.cl
- jose.quinteros@redsalud.gob.cl
 jose.sgonzalez@redsalud.gob.cl
 jorge.sarmientog@redsalud.gob.cl

RESPONSABLES:

- estefanie.claros@redsalud.gob.cl
 militza.cabrera@redsalud.gob.cl
 valeria.chavez@redsalud.gob.cl

